ACOGIMIENTO FAMILIAR TEMPORARIO

Cuidado de niños, niñas o adolescentes en el seno de una familia ajena a la de su pertenencia u origen, de manera solidaria, diferenciada, temporal, transitoria y sin fines adoptivos, cuando se encuentren privados de cuidados parentales por una medida excepcional.

LEY 9383/22

MENDOZA

CLAVE 1 — TEMPORALIDAD TRANSITORIEDAD

CLAVE 2 — SOLIDARIA DIFERENCIADA

CLAVE 3 — SIN FINES ADOPTIVOS

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, CULTURA,
INFANCIAS Y D.G.E.

MENDOZA

NECESIDADES Y PARTICULARIDADES QUE PUEDEN PRESENTAR ESTOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

Consecuencias emocionales asociadas a la vulneración de derechos y la institucionalización.

EL VALOR DE LA FAMILIA DE ACOGIMIENTO

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, CULTURA,
INFANCIAS Y D.G.E.

MENDOZA

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULARSE PARA SER EVALUADAS COMO FAMILIA DE ACOGIDA?

- ☑ Personas mayores de edad cualquiera fuera su estado civil.
- ☑ Con residencia en la provincia.
- ☑ No contar con antecedentes penales.
- ☑ No haber sido sancionados o registrar incumplimientos en sus obligaciones parentales.
- ☑ No estar inscriptos en el Registro de Adopción.

SI USTED CUMPLE CON LAS CONDICIONES BÁSICAS PODRÁ LLENAR LA FICHA DE SOLICITUD DE ADMISIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA SER EVALUADO

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULARSE PARA SER EVALUADAS COMO FAMILIA DE ACOGIDA?

- ☑ Personas mayores de edad cualquiera fuera su estado civil.
- ☑ Con residencia en la provincia.
- ☑ No contar con antecedentes penales.
- ☑ No haber sido sancionados o registrar incumplimientos en sus obligaciones parentales.
- ☑ No estar inscriptos en el Registro de Adopción.

SI USTED CUMPLE CON LAS CONDICIONES BÁSICAS PODRÁ LLENAR LA FICHA DE SOLICITUD DE ADMISIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA SER EVALUADO

PROCESO DE ADMISIÓN

01 EVALUACIÓN LEGALTRANSITORIEDAD

02 EVALUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL

03 EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

04 DEVOLUCIÓN/ SUGERENCIAS

Es importante que todos los miembros del grupo familiar estén informados y estén de acuerdo con este proyecto, si desean continuar con el proceso de admisión.

Agradecemos que puedan compartir esta información con sus allegados o personas que podrían estar interesadas.

¡Muchas gracias!